PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2026-2027

Código del centro:	**47007227**
Denominación:	**CRA RIBERA DEL DUERO**
Localidad:	**QUINTANILLA DE ONÉSIMO**
Inspector	**Mª DEL CAMINO NÚÑEZ CARRASCAL**

Contenido

I) Introducción 3
II) Objetivos para el curso 3
II.1. Objetivo específico de mejora de resultados 3
II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia) 10
II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc. 10
II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular 11
II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas 11
II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza 11
III) Modificaciones de los documentos institucionales del centro 12
IV) Organización general del centro(criterios para la elaboración de grupos y horarios): 12
V) Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA 18
VI) Aprobación y difusión de la Programación General Anual. 19
VII) Relación de documentos que se adjuntan como anexos 19

I) Introducción

- Procedimiento para la elaboración de la PGA

Esta PGA ha sido elaborada en el marco normativo del Decreto *38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.* También se han tenido en cuenta las propuestas del Claustro de profesores y del Consejo Escolar (recogidas en la memoria del curso 25-26) para su elaboración.

Se trata de un curso en el que se deben realizar tareas de actualización de las programaciones, así como mejorar en el equipamiento TIC de las localidades. El objetivo principal es lograr instalar al menos un panel de cada una de ellas.

Este documento será puesto a disposición de toda la comunidad educativa para su consulta, a través de la página web del centro y será publicitad y explicada en todas las reuniones que se mantengan en las localidades del CRA una vez sea aprobada en Claustro y Consejo Escolar.

Todo el profesorado del centro recibirá una copia de la PGA a través del correo electrónico de la Junta de Castilla y León, y además podrá consultarse de manera permanente en la web del centro.

Este documento será de obligado cumplimiento por todos los miembros de CRA Ribera del Duero durante el curso escolar 2026-2027.

- Documentos que forman parte de la PGA

Forma parte de la Programación General Anual: el Documento de Organización del Centro (DOC) y el Proyecto Educativo (PEC) con todos los planes y/o proyectos que lo integran.

II) Objetivos para el curso

II.1. Objetivo específico de mejora de resultados

Ciclo de Educación Infantil

Objetivo: Favorecer el desarrollo integral del alumnado mediante el lenguaje oral, la expresión corporal y artística, el juego social y la interacción con el entorno promoviendo también la autonomía personal y compensando el excesivo uso de pantallas.

Medidas vinculadas al objetivo:	Responsables:	Indicadores de seguimiento:
Realizar actividades en la asamblea para mejorar el lenguaje, la escucha y el diálogo. Fomentar el juego compartido, la manipulación y la exploración del entorno y potenciar la creatividad, mediante actividades artísticas y de expresión. Favorecer hábitos y rutinas que desarrollen la autonomía personal, como el cuidado de uno mismo, la organización de materiales y la realización de pequeñas tareas cotidianas.	Los tutores y profesores de apoyo de educación infantil	Observación y registro de los avances y dificultades detectadas.

PRIMER CICLO

1º de primaria.

Siguiendo la línea marcada en la memoria del curso pasado, se decide dar continuidad al trabajo de los siguientes objetivos dentro de este primer ciclo de Educación Primaria.

MATEMÁTICAS

Objetivo: adquirir y afianzar la tabla numérica del 0 al 100		
Medidas vinculadas al objetivo: Realización de actividades: conteo, ascendente y descendente, número anterior y posterior, concepto de mayor y menor…	**Responsables:** Docentes de matemáticas de 1º.	**Indicadores de seguimiento:** Observación diaria de la evolución en las actividades de este tipo y registro de las mismas.

LENGUA

Objetivo: afianzar de la lectoescritura y comprensión lectora.		
Medidas vinculadas al objetivo: Trabajar la comprensión oral y escrita mediante diferentes tipos de textos	**Responsables:** Docentes de lengua de 1º.	**Indicadores de seguimiento:** elaboración de preguntas relacionadas con el texto que se ha trabajado.

2º de primaria.

LENGUA

Objetivo: Elaborar de diferentes tipos de textos relacionados con la vida cotidiana.		
Medidas vinculadas al objetivo: trabajar la expresión escrita tomando como punto de partida textos modelo que les sirvan como ejemplo.	**Responsables:** Docentes de lengua de 2º.	**Indicadores de seguimiento:** la realización de las actividades planteadas y sus correspondientes correcciones.

MATEMÁTICAS

Objetivo: mejorar la resolución de problemas.		
Medidas vinculadas al objetivo: Análisis de los enunciados para extraer los datos e identificar la pregunta del problema.	**Responsables:** Docentes de matemáticas de 2º.	**Indicadores de seguimiento:** observación directa y corrección de los problemas planteados, tanto el texto como su resolución.

3º de primaria.

LENGUA

Objetivo: Promover la expresión escrita, dotando al alumnado de herramientas y estrategias que les ayuden a organizar el discurso escrito.		
Medidas vinculadas al objetivo: Realizar diferentes tipos de composiciones escritas en el aula (cartas, descripciones… Partir de una lluvia de ideas y llegar a una elaboración conjunta, dirigida por el profesor.	**Responsables:** Tutores	**Indicadores de seguimiento:** Observación de una menor ayuda del profesor en la elaboración de textos y constatar repetición de estructuras organizativas del texto por parte del alumno. Corrección y revisión de pruebas escritas y orales.

MATEMÁTICAS

Objetivo: Fomentar la resolución de problemas, desarrollando estrategias de razonamiento lógico-matemático.		
Medidas vinculadas al objetivo: Realizar de forma periódica actividades de resolución de problemas en el aula. Trabajar con distintas estrategias motivadoras: material manipulativo, dibujos esquemáticos, ordenación de problemas…	**Responsables:** Tutores y profesorado que imparta el área de Matemáticas.	**Indicadores de seguimiento:** Observación directa en la ejecución de las diferentes operaciones realizadas. Seguimiento de sus cuadernos y guía de observación.

4º de Primaria.

LENGUA

Objetivo: Afianzar la expresión y comprensión escrita, mejorando la autonomía en la elaboración de textos escritos, con un uso adecuado de las reglas de ortografía.		
Medidas vinculadas al objetivo: Realizar de forma más autónoma diferentes tipos de textos escritos (cuentos, cartas, cómics, descripciones, entre otros.) Trabajar las reglas ortográficas y el uso adecuado de éstas.	**Responsables:** Profesores que imparten el área.	**Indicadores de seguimiento:** Seguimiento y corrección del cuaderno, así como las diferentes producciones escritas que realicen. Observación, registro anecdótico.

MATEMÁTICAS

Objetivo: Desarrollar la mayor autonomía posible en la resolución de problemas, aplicando diferentes estrategias de razonamiento lógico-matemático.		
Medidas vinculadas al objetivo: Realizar problemas vinculados al entorno más próximo al alumnado; inventar de manera cooperativa problemas matemáticos relacionados con su vida cotidiana; realizar un taller de resolución de problemas matemáticos. Comprar en comercios del entorno.	**Responsables:** Profesorado d matemáticas	**Indicadores de seguimiento:** Seguimiento y corrección de los problemas matemáticos realizados en el cuaderno y las diferentes pruebas escritas. Observación directa y registro anecdótico de las tareas más prácticas.

5º de primaria.

LENGUA

Objetivo: *Mejorar la comprensión lectora mediante la identificación de las ideas principales y secundarias de textos adecuados a 5.º de Primaria, expresando posteriormente la información de forma oral y escrita con coherencia, vocabulario adecuado y corrección ortográfica.*		
Medidas vinculadas al objetivo: Realizar una lectura previa, pausada e individual, antes de efectuar una lectura compartida y en voz alta. Utilizar códigos de colores, marcas, o identificadores varios, para remarcar las ideas fuerza de los textos presentados al alumnado. Adaptar el lenguaje de los alumnos al contexto y al público, utilizando un vocabulario variado, fomentando el uso de gestos y expresiones faciales para enriquecer el mensaje y transmitir emociones Fomentar la escucha activa en los alumnos, a través de lecturas en voz alta.	**Responsables:** Equipo docente.	**Indicadores de seguimiento:** Observación directa a través de la participación de los alumnos en los distintos debates y dialogos propuestos

MATEMÁTICAS

Objetivo: *Mejorar la resolución de problemas matemáticos de una y dos operaciones, identificando los datos y la pregunta, seleccionando la operación adecuada, realizando los cálculos correctamente y explicando el procedimiento utilizado.*		
Medidas vinculadas al objetivo: Descomponer los cálculos complejos en pasos más pequeños y manejables mejorando la comprensión de los números y cómo están formados. Esta estrategia es flexible y puede adaptarse a diferentes tipos de números y problemas matemáticos	**Responsables:** Profesores que imparten área.	**Indicadores de seguimiento:** Dedicar momentos durante la jornada diaria a evaluar la adquisición de las estrategias que se están trabajando a través de juegos o pruebas de diferentes tipos.

6º de primaria.

LENGUA

Objetivo: Producir textos escritos diferentes tipos de texto con mayor fluidez, organizando las ideas con coherencia y cohesión, prestando especial atención a las reglas ortográficas, adaptándolos al propósito comunicativo. Realizar exposiciones orales con coherencia utilizando de manera correcta su expresión corporal y la gestión de sus emociones cara al público.		
Medidas vinculadas al objetivo: A través de juegos de roles, recitado de poemas, juegos de dados y exposiciones sencillas sobre algo que pueda ser de su interés desarrollando así estrategias de lenguaje oral, ayudando a organizar ideas y a perder el miedo a hablar en público.	**Responsables:** Equipo docente.	**Indicadores de seguimiento:** Valoración objetiva de la evolución de la expresión oral durante las distintas exposiciones de los alumnos.

MATEMÁTICAS

Objetivo: Mejorar la agilidad y exactitud en la realización de operaciones básicas con números de mayor magnitud, empleando estrategias de descomposición que favorezcan el cálculo mental y permitan afrontar con mayor eficacia la resolución de problemas de mayor complejidad.		
Medidas vinculadas al objetivo: Procurar, siempre que sea posible elaborar progresiones de aprendizaje en la que se pase del mundo físico, a lo simbólico y de aquí a los conceptos más abstractos. Fomentar la aplicación práctica de los conceptos matemáticos a través de actividades lúdicas. Desarrollar el pensamiento lógico y la reflexión en la resolución de problemas.	**Responsables:** Profesores que imparten esta área.	**Indicadores de seguimiento:** Comprobación a través de las pruebas escritas y/o actividades de tipo lúdico.

OBJETIVOS GENERALES PARA EDUCACIÓN PRIMARIA

MATEMÁTICAS

Objetivo: Afianzar el uso de las auto instrucciones necesarias para la resolución de problemas y desarrollar la competencia numérica básica mediante el reconocimiento la lectura y aplicación de los números naturales en el conteo, la comparación de magnitudes y la resolución de problemas		
Medidas vinculadas al objetivo: primer ciclo: trabajar estrategias para entender mejor el problema a solucionar utilizando metodologías manipulativas	**Responsables:** Todo el profesorado que imparte el área de Matemáticas.	**Indicadores de seguimiento:** Aprovechar las TIC y rubricas específicas para medir el progreso a través de criterios como la rapidez, la selección de estrategias y la corrección de los resultados. Herramientas como juegos, desafíos cronometrados y retos diarias que fomenten la confianza y la constancia.

LENGUA.

Objetivo: Comprender, analizar y producir textos orales y escritos adecuados a diferentes situaciones comunicativas, utilizando de forma progresivamente autónoma estrategias de comprensión, expresión, planificación y revisión, y aplicando correctamente las normas básicas de ortografía y gramática. Fomentar la expresión oral ante el público.		
Medidas vinculadas al objetivo: Realizar una interpretación adecuada de la lectura atendiendo a los elementos verbales y no verbales de la comunicación: ritmo, entonación, volumen... Proponer a nivel de aula un circuito lector que resulte atractivo y les motive a leer más libros al ver el avance de otros compañeros. A ser posible relacionado con el eje temático. P.E. pasaporte lector, lectómetro, etc.	**Responsables:** Equipo docente.	**Indicadores de seguimiento:** Observación diaria.

SOCIALES Y NATURALES.

Objetivo: Interiorizar los contenidos abordados a través de actividades de comprensión y expresión oral y escrita, tanto de forma individual como grupal.		
Medidas vinculadas al objetivo: Elaborar en cada unidad un mural o cualquier tipo de creación que recoja la idea principal de alguno de los contenidos que se quiera trabajar y hacer una exposición oral del mismo.	**Responsables:** Los responsables de trabajar dicho objetivo serán los docentes que impartan estas áreas.	**Indicadores de seguimiento:** Registrar la evolución en las estrategias de síntesis, resumen y de las habilidades de expresión oral durante las exposiciones.

LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS.

Objetivo: Fortalecer la lectura de textos sencillos en inglés y desarrollar estrategias de comprensión escrita, identificando vocabulario, expresiones básicas y el sentido global de los textos.		
Medidas vinculadas al objetivo: Realización de actividades de lectura de textos sencillos en inglés (cuentos, diálogos, instrucciones, canciones, etc.), acompañadas de estrategias de comprensión como subrayado de palabras clave, uso de imágenes y gestos de apoyo y preguntas de comprensión adaptadas.	**Responsables:** Los responsables de trabajar dicho objetivo serán los profesores especialistas de inglés.	**Indicadores de seguimiento:** Participación en actividades de lectura guiada y compartida. Resolución de ejercicios de comprensión (preguntas, verdadero/falso, completar información). Identificación de vocabulario nuevo en los textos trabajados.

EDUCACIÓN MUSICAL.

Objetivo: conocer melodías de distintos lugares del mundo, respetando las diferencias y peculiaridades de cada sitio.		
Medidas vinculadas al objetivo: Realización de audiciones musicales y comentario de las mismas. Búsqueda de distintas melodías,	**Responsables:**	**Indicadores de seguimiento:** Compartir las melodías. Comentar las distintas

aprovechando el enriquecimiento de los distintos orígenes del alumnado actual.	La maestra de música.	audiciones de forma respetuosa.

EDUCACIÓN FÍSICA.

Objetivo: Fomentar en el alumnado y sus familias una alimentación saludable en los almuerzos a través de una campaña de sensibilización con carteles		
Medidas vinculadas al objetivo: Trabajar con los alumnos la importancia del almuerzo saludable en el colegio y elaborar carteles con ellos.	**Responsables:** Maestros de Educación Física que impartan docencia en el centro.	**Indicadores de seguimiento:** Cuestionario de sensibilización a las familias Observación y anotación de los almuerzos en los recreos.

EQUIPO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. PT, AL Y COMPENSATORIA.

Objetivo: Favorecer una respuesta educativa inclusiva, coordinada y ajustada a las necesidades individuales del alumnado, reforzando las medidas de atención a la diversidad y promoviendo su acceso, participación, aprendizaje y progreso en el contexto ordinario del centro.		
Medidas vinculadas al objetivo: Planificar y desarrollar medidas de apoyo ajustadas a las necesidades del alumnado. Facilitar recursos, materiales y estrategias que favorezcan el acceso al currículo y la participación en el aula. Realizar un seguimiento periódico de la evolución del alumnado y ajustar las medidas cuando sea necesario. Favorecer la coordinación entre los profesionales de apoyo, los tutores y los equipos docentes. Mantener una comunicación y colaboración adecuada con las familias.	**Responsables:** Profesorado de PT, AL y Compensatoria; tutores y EOEP y Orientadora	**Indicadores de seguimiento:** Número de alumnos/as atendidos y seguimiento de su evolución. Grado de cumplimiento de las medidas de apoyo previstas. Número y periodicidad de las reuniones de coordinación entre los profesionales implicados. Valoración de la evolución y progreso del alumnado atendido. Grado de participación e inclusión del alumnado en las actividades ordinarias del aula y del centro.

II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia)

Objetivo: Informar correctamente a las nuevas familias a principio de curso y mediante la web de este reglamento, una vez actualizado por el Claustro.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Utilizar las reuniones del primer trimestre con las familias para transmitir la información del nuevo RRI. Que el RRI llegue a todas las familias y docentes del Centro.	Claustro y equipo directivo	Que aparezca en el guión de las reuniones de padres el informar sobre el RRI. Posibilidad de hacer trípticos informativos para as familias.

II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.

Objetivo: Llevara a cabo formación en los docentes para continuar trabajando las TICs de forma eficaz en el aula.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Que los docentes continúen con su mejora en el nivel de competencia digital y dominio de las TICs	Tutores y docentes	Se hablará en ciclos y Claustros sobre estas propuestas para solicitarlas en el CFIE.

Objetivo: Actualizar y ampliar de forma progresiva el número de dispositivos electrónicos, ordenadores y paneles, en las localidades del CRA. Lograr que haya, al menos, un PDI por localidad.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Lograr que todas las localidades tengan equipos que funcionen con rapidez. Aumentar el número de equipos en las localidades	Claustro y equipo directivo	Hojas de registro y valoración trimestral en los ciclos.

II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular

Objetivo: Revisar los ajustes realizados en el curso anterior en sobre fijar los porcentajes de las competencias específicas de las áreas. EL claustro, en las coordinaciones de ciclo se valorará si esta medida es adecuada y eficaz para mantenerla.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Revisar en el primer trimestre si estos porcentajes son adecuados	Claustro y equipo directivo	El propio documento.

II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas

Objetivo: Actualizar las temporalizaciones en las programaciones didácticas.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Comprobar que cada ciclo modifica las programaciones en base a la temporalización elegida.	Coordinadoras de ciclo, claustro, equipo directivo.	Presentar el documento generado en tiempo y forma al Área de Inspección Educativa. Se intentarán presentar junto con la PGA.

II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza

Objetivo: Buscar mecanismos de prevención y resolución en los conflictos con las familias del alumnado.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Alcanzar acuerdos dentro del Claustro para tratar estas situaciones.	Claustro y equipo directivo	Memoria del curso 26-27.

Objetivo: Realizar al menos una actividad de fomento de convivencia y sobre la igualdad de género por trimestre.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Que los docentes y alumnos trabajen la igualdad de género más veces a lo largo del curso.	Claustro y equipo directivo	Se consultará en el primer y tercer trimestre a los docentes si han sido capaces de llevar a cabo estas actividades.

Objetivo: Implementar nuevas metodologías o herramientas que permitan mejorar los resultados en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Ademaás de alternar un tema de cada área, se deberá partir el tema en dos partes si es demasiado largo.	Tutores y docentes. Equipo Directivo	Memoria del curso 26-27.

III) Modificaciones de los documentos institucionales del centro

	Fecha de última actualización	Observaciones
Plan Digital de Centro	Curso 2026-2027	Actualizado en septiembre del presente curso.
Plan de refuerzo y recuperación.	Curso 2026-2027	Actualizado en septiembre del presente curso.
Programaciones didácticas	Curso 2026-2027	Se enviarán al Área de Inspección antes del 30 de octubre

IV) Organización general del centro (criterios para la elaboración de grupos y horarios):

- **Criterios para la organización de grupos:**

La organización de los grupos del CRA Ribera del Duero para el presente curso escolar se ha realizado en función del cupo de profesorado asignado por la Dirección Provincial de Valladolid (DPVA). Una vez conocido el número de docentes disponibles, el equipo directivo valoró las distintas opciones organizativas, buscando siempre la mejor distribución posible para garantizar la calidad educativa. El cupo asignado permite contar con un total de **24 unidades** en el presente curso.

Previamente, a finales del mes de junio, se mantuvieron reuniones con el profesorado de cada localidad. En ella se recogieron propuestas de organización de grupos, planteadas desde un enfoque pedagógico y social, teniendo en cuenta el rendimiento académico del alumnado, las relaciones interpersonales, la presencia de alumnos con conductas disruptivas y otros factores relevantes. Estas propuestas se realizaron sin conocer aún el cupo definitivo, pero sirvieron como base orientativa para el equipo directivo.

Una vez confirmada la plantilla docente, se procedió a organizar las nueve localidades del CRA en función de las unidades asignadas, que varían entre una y cinco por localidad. Para ello se tuvieron en cuenta las anotaciones recogidas en la reunión de junio, el conocimiento directo del contexto de cada localidad y las previsiones de continuidad del profesorado.

Con la estructura de grupos ya definida, se establecieron apoyos específicos en aquellas localidades con mayor número de alumnado o con grupos especialmente complejos.

- **Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado**:

La distribución del horario lectivo en el CRA Ribera del Duero se organiza en sesiones cuya duración nunca es inferior a treinta minutos. En determinados casos, se han realizado ajustes necesarios para adaptar dicha distribución a las características organizativas propias del centro, respetando en todo momento el cómputo global de horas correspondiente a las distintas áreas en cada curso.
En el área de **Lengua Castellana y Literatura**, se establece un tiempo diario no inferior a treinta minutos en todos los cursos de la etapa, con el objetivo de fomentar el hábito lector y la adquisición de estrategias lectoescritoras. En el área de **Matemáticas**, se mantiene el criterio de impartición diaria, garantizando así la continuidad y el refuerzo de los aprendizajes.
Siempre que las circunstancias lo permiten, se procura que las áreas instrumentales —Lengua y Matemáticas— se impartan antes del recreo, dejando para las últimas horas del día otras áreas como Ciencias Sociales, Ciencias Naturales o aquellas impartidas por especialistas. No obstante, debido a la complejidad organizativa del CRA, este criterio no siempre puede aplicarse de forma estricta.

- **Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado:**

El profesorado del CRA Ribera del Duero cumple con las 28 horas de permanencia en el centro establecidas por la normativa vigente. Para garantizar la equidad entre todos los docentes, el Claustro acordó asignar la hora 25 como hora de trabajo/preparación de materiales, evitando así diferencias entre quienes pudieran disfrutar de dicha hora en franjas más favorables (inicio o final de jornada) y quienes no. De este modo, todo el profesorado realiza 25 horas en horario de mañana, empleando una de ellas como complementaria, que se pierde en caso de que sea necesario realizar sustituciones en alguna localidad.
Respecto a las tres horas complementarias restantes, se distribuyen de la siguiente manera:

- **Una hora** se dedica a reuniones de coordinación, que se celebran los miércoles de 14:00 a 15:00 h. Estas reuniones se realizan a través de la plataforma TEAMS, lo que permite llevar a cabo encuentros de coordinación, claustros y reuniones generales de forma eficiente.
- **Una hora** se destina a la atención a las familias.
- **Una hora** se emplea en la realización de talleres para el alumnado.

El uso de herramientas digitales ha permitido optimizar el tiempo de trabajo, reducir desplazamientos del profesorado, minimizar los costes derivados de las itinerancias para la Administración y favorecer la conciliación laboral y familiar.

Se ha procurado que el profesorado especialista no imparta docencia en más de tres niveles, aunque esta medida no siempre ha podido aplicarse. Asimismo, se han ajustado las itinerancias de los especialistas, logrando reducir los desplazamientos del profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT), Audición y Lenguaje (AL) y Música, concentrando su docencia en localidades próximas. En el caso del especialista de Religión, se ha conseguido que imparta clase en una sola localidad durante tres mañanas, evitando así itinerancias y reduciendo costes.

El horario del profesorado queda establecido de la siguiente forma:

1. **Mañanas**: de 9:00 h a 14:00 h.
2. **Miércoles**: de 14:00 h a 15:00 h para tareas de coordinación.

Las tareas desarrolladas en las sesiones de coordinación incluyen:

- Coordinación con el Equipo Psicopedagógico.
- Coordinación de ciclo, entre especialistas y tutores, o entre especialistas de la misma especialidad.
- Evaluaciones y revisión de documentos institucionales.
- Otras tareas que puedan surgir de forma puntual.

Para facilitar la organización individual del profesorado, se entrega un calendario con las reuniones y eventos relevantes del curso escolar.

Atención a Alumnado con Necesidades Educativas Especiales

El horario del alumnado con necesidades educativas especiales se elabora con el asesoramiento del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP), y está sujeto a modificaciones en función de la evolución de las necesidades del alumnado y de los recursos personales disponibles en el centro.

Con este alumnado se desarrollan las siguientes actuaciones:

- Actividades individuales dentro o fuera del aula con las docentes de AL, PT y Compensatoria.
- Seguimientos individuales por parte de las docentes de AL, PT, Compensatoria y la orientadora del EOEP durante las sesiones generales de evaluación.
- Actividades de refuerzo educativo con el tutor, con el asesoramiento de las docentes de AL, PT, Compensatoria y del EOEP.

El EOEP, junto con el Equipo Directivo y el profesorado de PT y Compensatoria, mantiene una sesión mensual de coordinación, que se celebra el segundo martes de cada mes. Estas reuniones se realizan a través de TEAMS o de forma presencial, según las circunstancias y disponibilidad.

Se añaden los siguientes apartados para completar la información de esta PGA:

- **Actividades generales de Centro.**

Actividad	Destinatarios	Fecha
Carrera "Unoentrecienmil"	Comunidad CRA	16 octubre
Día de la Constitución	Alumnado CRA	Primer trimestre
Navidad (Talleres o festival)	Alumnado CRA	Primer trimestre
Día de la Paz	Alumnado CRA	Segundo trimestre
Carnaval	Alumnado CRA	Segundo trimestre
Día de la igualdad de género	Alumnado CRA	Tercer trimestre
Día de la Comunidad	Alumnado CRA	Tercer trimestre
Día del Libro	Alumnado CRA	Tercer trimestre

- **Actividades complementarias y extraescolares.**

Actividad	Destinatarios	Organiza	Fecha
CIN MATALLANA	Alumnos 5º	CRA/Diputación	2-4 FEBRERO
CRIE	Alumnos 6º	CRA/Diputación	24-27 NOVIEMBRE
Salida a MATALLANA	INFANTIL y 1º CRA	CRA	19 DE MAYO
Salida al PRAE	Primaria CRA	CRA	SEGUNDO TRIM.
Salida al cine	Primaria CRA	CRA	NOV/DIC
Convivencia PINOCIO	Todos los alumnos CRA	CRA	16 Junio 2026
Talleres de deportes de la Diputación	Primaria CRA	CRA/Diputación	Todo el curso

- **Actividades/salidas de cada localidad al entorno próximo.**

Actividades en las localidades		
Actividad	**Destinatarios**	**Fecha**
QUINTANILLA		
Fiesta de la vendimia	Todo el alumnado	Primer trimestre

Visita a la residencia de ancianos	Todo el alumnado	Primer trimestre
EF en familia	Primaria	Primer trimestre
Paseo por la senda del río	Primaria	Tercer trimestre
Ruta en bici	Todo el alumnado	abril/mayo
Visita a la iglesia de Olivares	Primaria	Tercer trimestre
Día de la EF en la calle	4º-5º-6º	Tercer trimestre
Talleres deportivos Diputación	Primaria	1-2-3 trimestre
LA PARRILLA		
Salida de otoño al pinar: frutos y colores	Todo el alumnado	Oct/nov
Encuentro intergeneracional con la escuela	Todo el alumnado	Primer trimestre
Visita a una bodega	Todo el alumnado	Primer trimestre
Visita a Belenes	Todo el alumnado	Diciembre
Salida a Fuente Mínguez	Todo el alumnado	Tercer trimestre
SAN BERNARDO.		
Ruta por el pinar	Todo el alumnado	Principios de octubre
Fiesta de la castaña	Todo el alumnado	Principios de Noviembre
Halloween	Todo el alumnado	30 de octubre
Fiesta de carnavales	Todo el alumnado	Segundo trimestre
Visita a un comercio de la localidad	Todo el alumnado	2º Trimestre
Ruta en bici	Todo el alumnado	abril/mayo
Senda por el Duero	Todo el alumnado	3er trimestre
VALBUENA		
Visita a la bodega	Todo el alumnado	1º Trimestre
Halloween	Todo el alumnado	30 octubre
Senda del río	Todo el alumnado	3º Trimestre
Fiesta de carnavales	Todo el alumnado	2º trimestre
Ruta en bici	Todo el alumnado	3º Trimestre
TRASPINEDO		
Ruta por los viñedos de la localidad	Todo el alumnado	1º TRIMESTRE
Fiesta del otoño	Todo el alumnado	1º TRIMESTRE
Visitas a empresas de la localidad	Todo el alumnado	1º TRIMESTRE
Visita al Ayuntamiento	Todo el alumnado	1º TRIMESTRE
Bailes regionales y almuerzo castellanos	Todo el alumnado	2º TRIMESTRE
Ruta primaveral de los árboles	Todo el alumnado	2º TRIMESTRE
Ruta histórica por la localidad	Todo el alumnado	2º TRIMESTRE
Talleres Actv. Físicas Dirigidas Polideportivo Municipal	4º-5º-6º	3º TRIMESTRE
Ruta en bici	Todo el alumnado	3º TRIMESTRE

HERRERA		
Halloween	Todos	PRIMER TRIMESTRE
La castañada	Todos	PRIMER TRIMESTRE
Fiesta de Navidad	Todos	PRIMER TRIMESTRE
Pasacalles Carnaval	Todos	SEGUNDO TRIMESTRE
Paseo por el entorno para recoger bellotas	Primaria	PRIMER TRIMESTRE
Salida en bici	primaria	TERCER TRIMESTRE
OLIVARES		
Salida "Conozco mi localidad"	Todos	1º TRIMESTRE
Fiesta de la Vendimia	Todos	1º TRIMESTRE
Visita Belenes y Aguinaldo	Todos	1ºTRIMESTRE
Castañada	Todos	1º TRIMESTRE
Carnaval de la Ribera	Todo el alumnado	2º TRIMESTRE
Plantación de árboles (Día del árbol)	Todo el alumnado	2ºTRIMESTRE
Visita a la panadería	Todos	3º TRIMESTRE
Senda del Río Duero	Todos	3º TRIMESTRE
VILLABÁÑEZ		
Salida a Villavaquerín	Todo el alumnado	3º TRIMESTRE
Visita al vivero de Tudela	Todo el alumnado	3º TRIMESTRE
Excursión AMPA	Todo el alumnado	3º TRIMESTRE
Fiesta de carnavales	Todo el alumnado	2º TRIMESTRE
Visita a la panadería	Todos	2º TRIMESTRE
Visita residencia de ancianos	Todo el alumnado	POR DETERMINAR
Fiesta del otoño. Recogida de frutos.	Todo el alumnado	1º TRIMESTRE
Senda del Río Duero	Todos	3º TRIMESTRE
SARDÓN		
Fiesta de la vendimia	Todo el alumnado	1º TRIMESTRE
Halloween	Todo el alumnado	1º TRIMESTRE
Visita a Mantecadas Posadas	Todo el alumnado	1º TRIMESTRE
Visita al Supermercado	Todo el alumnado	2º TRIMESTRE
Fiesta de Huevos de Pascua	Todo el alumnado	2º TRIMESTRE
Día del abrazo a las Secuoyas	Primaria	2º TRIMESTRE
Paseo Senda del Duero	**Todo el alumnado**	3º TRIMESTRE

Actividades extraescolares (talleres).

En el CRA Ribera del Duero se han ofertado actividades extraescolares impartidas por los docentes en horario de 16.00 a 17.00 horas. En esta oferta los miércoles quedan reservados para el Claustro, ya que en caso de realizar actividades de formación o se tuviera la necesidad de reunirse, se llevaría a cabo en este día.
El número de talleres ofertados es de 24 ya que cada aula tiene la obligación de recibir un taller gratuito, impartido por un docente del centro.
En el RRI se recogen todos los aspectos necesarios para el funcionamiento de estos talleres, así como las funciones que deberá llevar a cabo el docente en caso de no salir adelante el taller ofertado.

V) Procedimientos, indicadores, y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.

La evaluación de la PGA constituye tanto una necesidad como un compromiso para todos los miembros del equipo docente. Este proceso implica una reflexión profunda y continua sobre los distintos ámbitos de actuación y vida del centro, permitiéndonos valorar el grado de consecución de los objetivos programados y realizar los ajustes necesarios en función de las necesidades detectadas en cada momento.

La evaluación se configura como una herramienta fundamental para analizar la eficacia de los procesos organizativos, valorar el impacto de los cambios implementados, identificar fortalezas y detectar áreas de mejora. Asimismo, permite comprobar si la programación ha respondido adecuadamente a las necesidades educativas del alumnado y conocer el nivel de satisfacción de los distintos sectores de la comunidad educativa.

Para llevar a cabo esta evaluación, se revisarán las actuaciones desarrolladas por el profesorado en las distintas localidades que conforman el CRA. Se analizará el cumplimiento de los puntos establecidos en la PGA, así como las posibles modificaciones en la temporalización de actividades, tareas o salidas programadas.

Cada trimestre, el claustro valorará estos aspectos y el desarrollo general de la PGA, proponiendo los ajustes o mejoras que se consideren oportunos. Estas valoraciones quedarán recogidas en las actas de ciclo y serán tratadas de forma sistemática en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP).

Además, en las reuniones de coordinación se compartirán y consensuarán estrategias que favorezcan la consecución de los objetivos propuestos, especialmente en aquellos casos en los que se detecten dificultades para su implementación.

Finalmente, en la memoria final de curso se incluirán las correcciones realizadas y las propuestas de mejora para el siguiente curso escolar. Las conclusiones más relevantes de la evaluación final, elaboradas por el claustro, el equipo directivo y el consejo escolar, se recogerán en dicha memoria como parte del proceso de mejora continua del centro.

VI) Aprobación y difusión de la Programación General Anual.

- Fecha en la que ha sido aprobada la PGA por el Consejo Escolar del Centro:

Esta **Programación General Anual** queda **aprobada** en Quintanilla de Onésimo, el 22 de octubre de 2026, previa presentación al Consejo Escolar y al Claustro de profesores atendiendo a las propuestas de estos.

- Procedimiento por el que la PGA se pondrá a disposición de la comunidad educativa del centro para su consulta:

Será publicada en la página web del colegio para darla la mayor difusión posible entre la comunidad educativa.

VII) Relación de documentos que se adjuntan como anexos.

1. Plan de lectura.
2. Plan de actuación el EOE en el centro.
3. Plan de refuerzo y recuperación.
4. Plan de convivencia.
5. Actividades de convivencia.
6. Plan Digital del Centro.

En QUINTANILLA DE ONÉSIMO, a 23 de OCTUBRE de 2026

EL DIRECTOR



Fdo.: Felipe García Fraile